



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL
CONCURSO – OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE
UN ARQUITECTO TÉCNICO PARA EL DEPARTAMENTO DE
URBANISMO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL
DE LA SIERRA,**

En virtud de lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la contratación temporal de un arquitecto técnico para el Departamento de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por Resolución de la Presidencia, de fecha 9 de enero de 2020, mediante Resolución de la Presidencia, núm. 96, del día de la fecha, ha sido aprobada la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos, quedando la misma de la siguiente manera:

ADMIMTIDOS:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1	AGUDO	FARIÑAS	Antonio José	0.349-A
2	ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	Antonio José	0.663-H
3	BERMÚDEZ	GUERRERO	Juan Antonio	3.762-N
4	CAYETANO	SASTRE	Sergio	5.273-S
5	ESCOBAR	GARCÍA	Margarita	9.239-A
6	GÓMEZ	AMM	Libia	8.187-H
7	GRANADERO	FUENTES	Eulalia	4.706-J
8	HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	José Antonio	4.549-G
9	JARAMILLO	MERCHÁN	Juan Miguel	7.620-S
10	MAESTRE DE SAN JUAN	ESCOLAR	Carlos	1.104-Q
11	NOGALES	ROMERO	Ana María	9.143-B

AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

12	RODRIGUEZ	VÁZQUEZ	Tomás de Aquino	1.996-G
13	ROSADO	BERNAL	María Nazaret	4.806-S
14	SÁNCHEZ	CORDERO	Eva	9.147-Z
15	SÁNCHEZ	GARCÍA	Albero	0.228-W
16	SASTRE	MUÑOZ	Román	1.454-V
17	TORO	CALDERÓN	Isabel María	6.962-X

EXCLUIDOS:

Nº.	1º apellido	2º apellido	Nombre	D.N.I.	Causa
	CABALLO	GARCÍA	Jesús	05.144-J	- Subsanación realizada fuera de plazo.

El Tribunal Calificador, está formado por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Aureliana Barco Guerrero.

Suplente: Dña. María Jesús Castro Gómez.

Vocal 1º: D. José Alberto Méndez Benegas.

Suplente: Dña. Ana Rocío Gil Cháves.

Vocal 2º: D. Manuel Carrasco Méndez.

Suplente: Dña. Dolores Ceballos – Zúñiga Rodríguez.

Vocal 3º: Dña. Gema Pereira Ojeda.

Suplente: D. Fernando Elviro Vivas.

Secretaria: D. Fernando Babiano Gómez.

Suplente: Dña. Ana Belén Escudero Mancha.



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

Las pruebas selectivas tendrán lugar el próximo martes, día 17 de marzo de 2020, a las 10,30 horas, en el Centro Municipal Nertóbriga, situado en la calle álamo, núm. 2 de esta Ciudad.

Fregenal de la Sierra a 3 de marzo de 2020.
LA ALCALDESA PRESIDENTA,

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

DILIGENCIA: *La pongo Yo, La Secretaria de la Corporación, para hacer constar, que la lista definitiva de admitidos y excluidos que precede, ha sido expuesta en el tablón de anuncios y en la página web de este Excelentísimo Ayuntamiento, en el día de la fecha de lo que certifico.*

Fregenal de la Sierra a tres de marzo de dos mil veinte.
LA SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN,

Fdo.: María Teresa Román García.

